



Hoja Informativa

Número 189
Noviembre / Diciembre 2004

Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas. C/ Recoletos, 5. 28001- MADRID. Tel. 91 575 17 27. Fax: 91 578 16 15. web: <http://www.anabad.org> C.e.: anabad@anabad.org D.L. 7587-1983

ACTUALIZACION DE NUESTRA PÁGINA WEB

A primeros de octubre se ha puesto a disposición de todos una nueva versión de nuestra página web, que trata de ofrecer más y mejores servicios. De ella queremos destacar:

- Una mayor agilidad para su continua actualización, que nos permite incluir mucha y más variada información, incorporar información de la Confederación, comentarios, opiniones, noticias, documentos para debate, anuncios de actividades, etc.
- Un acceso directo a la Hoja Informativa y al Boletín, incluyendo los Sumarios de los Boletines de los últimos años. Está previsto además incorporar próximamente el contenido completo de los de CD-ROM que recogían los primeros 50 años del Boletín, para su consulta completa a través de Internet.
- Se ha puesto al servicio de todos el Foro, donde es posible enviar comentarios o informaciones sobre los temas profesionales que cada uno desee. Si todos lo usamos adecuadamente, puede ser una buena forma de que todos los socios participen, aportando sugerencias y comentarios, en la marcha asociativa.

(continúa en página 2)

POR LA CREACIÓN DEL COMITÉ ESPAÑOL DEL ESCUDO AZUL

El Escudo Azul, símbolo que protege los Bienes Culturales en caso de conflicto armado, de acuerdo con la Convención de La Haya de 1954, es también el nombre del Comité Internacional constituido en 1996 para trabajar en la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. Se ha comentado con frecuencia que el Escudo Azul pretende ser algo así como la Cruz Roja Cultural.

Desde su constitución, por iniciativa de sus fundadores internacionales (el Consejo Internacional de Archivos, El Consejo Internacional de Museos, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos y la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios) se han ido creando distintos comités nacionales. En España aún no se ha creado el comité del Escudo Azul y, desde estas páginas queremos hacer un primer llamamiento para plantear la creación del mismo, contando con el resto de asociaciones profesionales a las que invitamos a unirse a esta iniciativa.



Los agitados momentos que vivimos nos hacen ver la extraordinaria vigencia de la Convención de la Haya y la necesidad de proteger los bienes culturales hoy tan amenazados. Incluimos la parte sustancial de la Declaración de Turín, aprobada con ocasión del Primer encuentro Internacional del Escudo Azul.

DECLARACIÓN DE TURÍN

Resoluciones del Primer Encuentro Internacional del Escudo Azul, celebrado en Turín, Italia, el 23 y 24 de Julio de 2004.

Los representantes de los miembros fundadores del Comité Internacional del Escudo Azul (ICA/CIA, ICOM, ICOMOS, IFLA) y de los Comité Nacionales del Escudo Azul de Bélgica, República Checa, Francia, Italia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Madagascar, Noruega, Polonia, Reino Unido e Irlanda y Venezuela, así como los representantes de Respuesta a las Emergencias

ACTUALIZACION DE NUESTRA PÁGINA WEB

(viene de la página 1)

- Además queremos poner en marcha una lista de correo para poder enviar de manera inmediata informaciones actualizadas a todos aquellos que se suscriban a través de la opción que ya está disponible.
- Para los próximos meses deseamos incorporar algunas nuevas opciones, como la consulta del catálogo completo de la Biblioteca, que actualmente está completándose y de la que ahora sólo existe una opción a través de un fichero incompleto en formato PDF.
- También esperamos poder ofrecer nuevas opciones para las diversas Uniones Territoriales y Asociaciones integradas en ANABAD.

Esperamos que todo esto sirva para una mejor comunicación con todos los asociados y redunde en última instancia en mayor beneficio profesional.

Culturales y Patrimonio Cultural Sin Fronteras, reunidos en Turín (Italia) con ocasión del Primer Encuentro Internacional del Escudo Azul,

1.- Teniendo en cuenta el derecho y la responsabilidad de cada país a proteger su patrimonio cultural, y con referencia a la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, adoptada unánimemente por la UNESCO en 2001, apoyando el proyecto de desarrollar una convención internacional sobre diversidad cultural, tal y como fue recomendado por la 32ª Conferencia General y afirmando la declaración de 2003 de la UNESCO sobre Destrucción Intencionada del Patrimonio Cultural.

2.- Considerando la Convención para la Protección de Bienes Culturales en el caso de Conflicto Armado, adoptada en La Haya, en 1954, su Primer Protocolo, de 1954, y su segundo Protocolo, de 1999, que entró en vigor el 9 de marzo de 2004.

3.- Considerando los objetivos fundacionales del Comité Internacional del Escudo Azul y su Carta, concluida en Estrasburgo el 14 de abril de 2000.

4.- Profundamente preocupados por los efectos de las devastaciones producidas por el ser humano y por los desastres naturales, tanto en el patrimonio cultural inmueble como mueble.

A) Recomiendan que la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en el caso de Conflicto Armado, adoptada en La Haya en 1954, su Primer Protocolo, de 1954, y el segundo Protocolo, de 1999, sea suscrita y ratificada por todos los estados miembros de UNESCO y de las Naciones Unidas.

B) 1) Recomiendan que las Naciones Unidas y otros organismos internacionales incluyan la protección del Patrimonio Cultural mueble e inmueble así como de los Documentos Vitales de la destrucción y el desplazamiento, dentro del mandato de sus operaciones para el sostenimiento de la paz ; 2) encarecen a los gobiernos nacionales la inclusión de la protección del patrimonio cultural mueble e inmueble de la destrucción y el desplazamiento en sus operaciones humanitarias.

C) Recomiendan a los gobiernos y a las organizaciones relevantes de Naciones Unidas que actúen para prevenir el saqueo y la destrucción de los sitios y edificios integrantes del patrimonio cultural y el comercio ilícito de bienes culturales.

D) Considerando la importancia de la evaluación de riesgos así como la planificación y respuesta, recomiendan que los profesionales del patrimonio cultural y otros integren estos contenidos formativos en sus programas.

E) Recomiendan que los miembros nacionales de ICA, ICOM, ICOMOS e IFLA creen un Comité Nacional del Escudo Azul allí donde no exista y urgen a las autoridades nacionales a apoyar el papel y las actuaciones de estos comités para proteger los bienes culturales muebles e inmuebles en el caso de desastres naturales o provocados por el ser humano.

F) Deciden establecer y fortalecer el Comité Internacional del Escudo Azul como una entidad efectiva reconocible.

Federación de Asociaciones de Archiveros

Hoja Informativa

Número 189
Noviembre / Diciembre 2004

COMUNICADO DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES AAC, ACAL Y ANABAD SOBRE LA COMISIÓN DE EXPERTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL.

En relación con la polémica suscitada en torno a los componentes de la Comisión de Expertos que el Ministerio de Cultura propondrá al patronato del Archivo General de la Guerra Civil el próximo día 3 de Noviembre, las asociaciones firmantes manifiestan:

- 1.- Que han sido invitadas por el Ministerio de Cultura a designar, cada una de ellas, a un profesional que las represente en la citada Comisión de Expertos.
- 2.- Que, respondiendo a esa invitación, han designado a tales representantes con plena libertad, atendiendo únicamente a su trayectoria y conocimientos profesionales.
- 3.- Que sus representantes acudirían a la Comisión con el único propósito de acercarse a los problemas derivados de la reclamación de la Generalitat de Catalunya con la voluntad de dar respuestas profesionales a los mismos.
- 4.- Que, a través de sus representantes, tratarían de aportar ideas para solucionar un contencioso que no beneficia a los archivos ni a los archiveros sino que, al contrario, la publicidad de los debates (casi nunca profesionales) en torno al Archivo General de la Guerra Civil supone una cortina de humo que impide que se hable de sus auténticos problemas: la responsabilidad en la conservación de los documentos públicos y el acceso a los mismos, la privatización indiscriminada de servicios archivísticos en las administraciones y los entes públicos, las carencias en las dotaciones de infraestructuras y personal, la inexistencia de una Ley de Archivos de ámbito estatal, la ausencia de regulación para la formación académica de los archiveros...
- 5.- Que se congratulan del elevado número de archiveros propuestos, siendo ésta la primera ocasión en que, en este ya largo debate, los archiveros tendríamos la oportunidad de dar a conocer nuestro punto de vista en un foro oficial, más allá de las participaciones meramente testimoniales.
- 6.- Que, desde el reconocimiento del prestigio y la cualificación del resto de miembros propuestos para integrar la Comisión, ofrecen su mejor voluntad para trabajar con ellos en la búsqueda de soluciones.



III Jornadas

“Archivos y Desarrollo”

Madrid, 25 y 26 de Febrero de 2005

Las III Jornadas de Archiveros Sin Fronteras estarán dedicadas al tema "Archivos y Desarrollo". El objetivo fundamental de este encuentro será el de analizar la importancia que tiene el archivo, como institución pública, en la configuración de un estado de derecho, poniendo de manifiesto en qué medida la existencia de archivos es esencial para un desarrollo sostenible en los países del tercer mundo. Se presentarán las diversas iniciativas puestas en marcha por organismos internacionales, por naciones concretas o por organizaciones no gubernamentales para impulsar el desarrollo de los archivos públicos en diversos países de América Latina, África y Asia, con la pretensión de valorarlas críticamente. Asimismo se dedicará una sesión al estudio de los archivos producidos por las instituciones internacionales de ayuda al desarrollo, fundamentalmente el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

IV CONGRESO DE ARCHIVOS DE CASTILLA Y LEÓN.

Lugar y fecha: Burgos, 24 a 26 de Noviembre de 2004.
Información: Asociación de Archiveros de Castilla y León (ACAL). Pozo Amarillo, 1, 2º B. 37001 Salamanca.
Tel.: 650 336 756
C.e.: acalformacion@mixmail.com
<http://www.congresoarchivos.com>

COM IMPLANTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL I UN SISTEMA ARXIVÍSTIC EN UNA INSTITUCIÓ.

Lugar y fecha: Valencia, 25 y 26 de Noviembre de 2004.
Información: Associació d'Arxivers Valencians. Apartat de Correus 13055. 46080 València.
C.e.: secretaria@arxiversvalencians.org
<http://www.arxiversvalencians.org>

JORNADA TÉCNICA.

Nuevos modelos para el tratamiento y gestión de los archivos públicos: sistemas, tecnologías y administración electrónica.

Lugar y fecha: Toledo, 1 y 2 de diciembre de 2004.
Información: Archivo de Castilla-La Mancha. Consejería de Administraciones Públicas. Avda. Portugal, s/n. 45071 Toledo.
Tel.: 925 26 62 53
925 26 62 25
925 26 62 37
C.e.: archivoclm@jccm.es
<http://www.jccm.es>

STAGES INTERNATIONAUX D'ARCHIVES.

Contacts: Direction des Archives de France
56 rue des Francs Bourgeois
75141 Paris Cedex 03
Jean-Pierre Defrance
Chef du Bureau
Tel. : 33 (0) 1 40 27 67 23
Fax : 33 (0) 1 40 27 63 65
C.e. : jean-pierre.defrance@culture.gouv.fr

VII JORNADAS DE ARCHIVÍSTICA MILITAR.

EL ACCESO A LOS FONDOS DE LOS ARCHIVOS MILITARES.
Problemática del acceso y la consulta de los documentos militares.

Madrid, 30 de Noviembre, 1 y 2 de Diciembre de 2004.

Sedes de las Jornadas:

- Días 30 de nov. y 1 de dic.: Salón de Actos del Tribunal Militar Central (C/ Princesa, 36)
- Día 2 de dic.: Salón de Actos del Centro Geográfico del Ejército (C/ Dario Gazapo, 8)

BIBLIOGRAFÍA

CORDÓN ARROLLO, Ana María. **Empresas documentales de gestión de archivos: estudio, análisis y descripción de servicios.** Gijón: Trea, 2004.

MESTRE I VERGÉS, Jordi. **Identificación y conservación de fotografías.** Gijón: Trea, 2004.

Federación de Asociaciones de Bibliotecarios

Hoja Informativa

Número 189
Noviembre / Diciembre 2004

EL FORO BIBLIOTECA Y SOCIEDAD ANALIZA Y DEBATE LAS PRINCIPALES EXPERIENCIAS BIBLIOTECARIAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

ANABAD organizó en Murcia los pasados 14, 15 y 16 de octubre el Foro “Biblioteca y Sociedad. Experiencias de Innovación y Mejora”, en el que colaboraron la Universidad de Murcia (Vicerrectorado de Extensión Cultural, Facultad de Comunicación y Documentación, y Biblioteca Universitaria), la Comunidad Autónoma de Murcia (Consejería de Educación y Cultura, Dirección general de Cultura y Biblioteca Regional de Murcia) y el Ministerio de Cultura (Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, y Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria).

El encuentro tuvo lugar en el Auditorio del Centro Social del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia, con una notable participación de asistentes e interesados en los temas a debate, y con la presencia de destacados profesionales y docentes del ámbito bibliotecario, que expusieron algunas de las más relevantes experiencias de innovación y mejora que se están aplicando en el mundo de las bibliotecas.

Toda la información sobre el Foro puede consultarse en <http://www.anabad.org/foro>, donde pueden consultarse los textos completos de todas las propuestas y aportaciones presentadas. Además, para favorecer la difusión y consulta de los textos seleccionados se editó un CD-ROM con todas las conferencias y comunicaciones aceptadas, que se hizo entrega a todos los asistentes. Y para disponer de una edición impresa de las actas, los contenidos aparecerán en un número monográfico doble del Boletín de ANABAD.

En el acto inaugural intervinieron D. Carmen Caro, Subdirectora de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, D. José Ballesta, Rector de la Universidad de Murcia, D. Fernando Armario, Subdirector General de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia, y D. José Antonio Gómez, Coordinador de Proyección Cultural de la Universidad de Murcia y Presidente de ANABAD-Murcia.

Tras la conferencia inaugural de D. Javier Echeverría, investigador del Instituto de Filosofía del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se expusieron 6 conferencias como marco de un total de 47 comunicaciones correspondientes a seis áreas temáticas fundamentales:

- Biblioteca, ciudadanía y cultura: biblioteca y promoción cultural, gratuidad de servicios, compromisos éticos, biblioteca y Administración...
- Servicios digitales en ámbitos bibliotecarios: portales bibliotecarios, servicios en línea, proyectos de digitalización, colecciones digitales...

- Biblioteca y sociedad de la información: alfabetización informacional y tecnológica, acciones frente a la brecha digital, telecentros y bibliotecas, acceso social a las tecnologías de la información...
- Biblioteca y desarrollo comunitario: información a la comunidad, información local, servicios especiales para sectores de población, inclusión social y digital...
- Innovaciones en gestión de servicios: calidad, evaluación, marketing, promoción bibliotecaria, etc.
- Formación profesional: experiencias formativas del personal bibliotecario, formación permanente, reciclaje, enseñanza a distancia, etc.

El Foro pretendió ser una ocasión de debate, análisis e intercambio de experiencias de trabajo que repercutieran en la mejora y en la calidad de los servicios bibliotecarios prestados a la sociedad. Otro objetivo perseguido por la organización era defender, a través de este encuentro de profesionales bibliotecarios, un enfoque comprometido de las bibliotecas con la ciudadanía, con la gratuidad de los servicios bibliotecarios, con los sectores de población con riesgo de exclusión, etc.

Dirigido a profesionales, estudiantes, investigadores e interesados en el mundo de las bibliotecas, la organización del Foro intentó que el mismo se constituyera en punto de encuentro para conocer la actividad bibliotecaria en sus distintos ámbitos (desarrollo de servicios y colecciones digitales, fomento de la lectura, alfabetización informacional y tecnológica, formación de profesionales, servicios especiales a sectores de población, etc.) en pleno siglo XXI.

La calidad y cantidad de las aportaciones, las muestras de interés experimentadas por cuantas personas asistieron al evento, los numerosos encuentros y debates que se originaron alrededor de los temas tratados, y las reflexiones y propuestas finales que se expusieron en la Mesa Redonda de clausura dejaron en todos -asistentes, participantes, y organizadores- un buen sabor de boca que anima a programar futuras nuevas ediciones de este evento que, creemos, puede convertirse en punto de encuentro obligado y de referencia para debatir cuantos aspectos relacionados con el entorno de las bibliotecas se planteen, ya que es evidente que aún queda mucho por hacer para que las bibliotecas tengan el protagonismo y utilidad social al que aspiran.

De manera paralela a la celebración del Foro hubo también varias actividades sociales y culturales que sirvieron de complemento a las jornadas de trabajo durante los días de celebración del Foro. Así, el día 14, a la finalización de la primera jornada hubo en el Ayuntamiento de Murcia una recepción oficial por parte del Consistorio municipal. Asimismo, se organizaron visitas guiadas a la Biblioteca General Universitaria del Campus de Espinardo y a la Biblioteca Regional de Murcia. Finalmente, y para completar la oferta cultural de estos días, se presentaron cuatro exposiciones que se hicieron coincidir con el Foro: "Andersen (1805-2005). Cuatro miradas", organizada por la Biblioteca Regional de Murcia; "Escritoras", organizada por la Biblioteca Universitaria; "Europa cuenta", diseñada por A mano cultura y cedida por la Biblioteca Regional de Murcia, y "Los Olvidados, Memoria del Mundo" cedida por el Centro Buñuel de Calanda para el Museo Universitario de Murcia.

La organización del Foro quiere agradecer a todos los asistentes, conferenciantes y comunicantes su interés por participar en este evento que se ideó con la intención de reunir experiencias de innovación y mejora que se están aplicando en bibliotecas de todos los ámbitos y sirvieran de ejemplo a seguir en el desarrollo constante de la misión bibliotecaria de cara a la sociedad.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO CONTRA EL CANON POR EL PRÉSTAMO EN BIBLIOTECAS

Dentro de la campaña contra el canon por el préstamo en las Bibliotecas, el día 25 de octubre último se presentó al Defensor del Pueblo una carta firmada por más de 210.000 personas. En contestación a este escrito, el Defensor del Pueblo colgó en su página web esta nota de prensa:

EL DEFENSOR DEL PUEBLO RECIBE MÁS DE 200.000 FIRMAS CONTRA EL CANON BIBLIOTECARIO

En el día de hoy ,25 de octubre de 2004, ha tenido entrada en el registro de la Institución del Defensor del Pueblo un escrito acompañado de más de 200.000 firmas de usuarios de Bibliotecas públicas mostrando su preocupación por la posibilidad de que se establezca algún tipo de canon o contraprestación al préstamo bibliotecario.

El Defensor del Pueblo entiende que no deben adoptarse medidas como la imposición de un canon al préstamo bibliotecario que puedan dificultar o entorpecer las labores de promoción y difusión cultural y educativa que desarrollan las Bibliotecas, suponer una merma en la calidad de los servicios que prestan o implicar una penalización económica para los usuarios.

Madrid, 25 de octubre de 2004

JORNADA SOBRE BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS MADRILEÑAS (HISTORIA, FUNCIONES Y EXPECTATIVAS).

Lugar y fecha: Madrid, 16 de Diciembre de 2004.
Organización: Ateneo de Madrid. Biblioteca.
C/ Prado, 21. 28017 Madrid.
Información: M^a Jesús Martínez. Secretaría de la Jornada (preferentemente por correo electrónico).
Tel.: 91 429 17 50
Fax: 91 429 79 01
C.e.: bibliotecaateneo@telefonica.net
<http://www.ateneomadrid.com>

BIBLIOGRAFÍA

CHAPMAN, Liz. **Managing acquisitions: in library and information services** / Liz Chapman. Rev. ed. London: Facet, 2004.

GARZÓN BARRONES, Rosa María. **Curso de catalogación en formato lbermarc: adaptado a la 6ª edición del manual "Formato lbermarc para registros bibliográficos"** / Rosa María Garzón Barrones. Madrid: Estudio de Técnicas Documentales, 2003

HERRERA MORILLAS, José Luis. **Tratamiento y difusión digital del libro antiguo: directrices metodológicas y guía de recursos.** Gijón: Trea, 2004.

LARROSA BONDÍA, Jorge. **La experiencia de la lectura: estudios sobre literatura y formación** / Jorge Larrosa. 2ª ed., [nueva ed. rev. y aum.]. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 2003.

MARTÍN, Henri-Jean. **Historia y poderes de lo escrito.** Gijón: Trea, 2004.

MARTINEZ MATA, Emilio, dir. **Bibliografía en resúmenes de la literatura Española (artículos) 1998-2003.** Gijón: Trea, 2004.

MUÑOZ COSME, Alfonso. **Los espacios del saber: Historia de la arquitectura de las bibliotecas.** Gijón: Trea, 2004.

Pero, ¿qué leen los adolescentes?. 12as. Jornadas de Bibliotecas Infantiles, Juveniles y Escolares, 27 al 29 de mayo de 2004. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2004.

RUIZ GARCÍA, Elisa. **Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito** / Elisa Ruiz García. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.

SARLAND, Charles. **La lectura en los jóvenes: cultura y respuesta** / Charles Sarland; traducción de Diana Luz Sánchez. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2003.

Federación de Asociaciones de Museólogos

Hoja Informativa

Número 189
Noviembre / Diciembre 2004

**JORNADAS SOBRE ISABEL I Y LA IMPRENTA:
Consecuencias materiales, en el mundo cultural, de esta revolución tecnológica.**

Madrid, Salón del Ministerio de Cultura, 18 – 20 de Noviembre de 2004

ANABAD ha colaborado con el Instituto de Patrimonio Histórico Español en la organización de las jornadas que se integraron en los actos conmemorativos del V centenario del fallecimiento de Isabel I de Castilla, con la pretensión de enriquecer el conocimiento de la época a través del análisis de las consecuencias técnicas que tuvo, para el mundo del libro y de la cultura en general, la invención de la imprenta, descubrimiento que, junto a la difusión de la fabricación del papel, constituyen el motor fundamental para el desarrollo y propagación de las ideas del Renacimiento, base de la cultura actual de Occidente.

El punto de partida de su convocatoria ha estado determinado por el convencimiento de que el estudio de dicha revolución material puede aportar datos fundamentales para la evaluación de la importancia de estas tecnologías en el acceso de la humanidad al nuevo mundo cultural, de cuya promoción en España fue una importante valedora la reina Isabel.

Las actas de estas jornadas presentan, a través de veintidós comunicaciones de expertos en la materia, los últimos avances en el conocimiento de esta revolución cultural, e incluyen, además el estudio de la imprenta y los incunables durante el reinado de Isabel “La Católica”, el análisis de las características materiales que conforman esta nueva tecnología, reflejado en sus encuadernaciones, así como en el papel y las tintas empleados y el uso del sello de placa.

ANABAD va a realizar la edición en CD de las actas completas de las Jornadas.

BIBLIOGRAFÍA

CALAF MASACHS, Roser y FONTAL MERILLAS, Olaia (coords.). **Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos.** Gijón: Trea, 2004.

LAYUNO ROSAS, M^a Ángeles. **Museos de arte contemporáneo en España.** Gijón: Trea, 2004.

SANZ LARA, José Ángel. **Valoración económica del patrimonio cultural.** Gijón: Trea, 2004.

ZUBIAUR CARREÑO, Francisco Javier. **Curso de museología.** Gijón: Trea, 2004.

Federación de Asociaciones de Documentalistas

Hoja Informativa

Número 189
 Noviembre / Diciembre 2004

EL NUEVO TÍTULO DE GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN EL ESPACIO EDUCATIVO EUROPEO (DECLARACIÓN DE BOLONIA).

Solo a finales de los setenta se inicia la estructura formativa desde la enseñanza secundaria mediante tres títulos universitarios: Diplomado en Biblioteconomía y Documentación a partir de 1982, Licenciado en Documentación y Doctor en Documentación a partir de 1994, una antigüedad pues de poco mas de 20 años. El segundo título es continuación del primero pero al que también pueden acceder diplomados o licenciados de otras carreras. La carrera se imparte en 16 Universidades, dos de las cuales son privadas. De ellas, en 11 se imparten ambos títulos. En 4 sólo la Licenciatura de Documentación. En una de ellas, Universidad Abierta de Cataluña, la Licenciatura se imparte mediante técnicas de educación a distancia en Internet.

Algunos datos pueden permitirnos conocer la evolución que han experimentado ambas carreras hasta hoy: 1) Se observa una evolución decreciente en el número de alumnos. En 1998 había 4694 alumnos de Diplomatura matriculados en las Universidades españolas frente a 3984 en 2003.- 2) Por el contrario, el número de alumnos de Licenciatura se ha incrementado desde 1998 con 1656 hasta 2003 con 3.441 aunque también orden decreciente es de 2001-.

Pues bien, como anunciábamos al principio, el panorama curricular presente va a cambiar merced a las consecuencias de la Declaración de Bolonia y a la esperada uniformidad que van a tener los planes de estudio en los Universidades de la Unión Europea. En el caso de nuestra carrera, desde el pasado mes de marzo de 2004 las autoridades académicas disponen del llamado Proyecto de diseño de plan de estudios y Título de grado en Información y Documentación, elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, con la colaboración de Universidades y Asociaciones Profesionales. La titulación que se propone ostenta dos primeras características esenciales: la integración de las dos titulaciones en una sola, Licenciatura, y con nueva denominación: Información y Documentación. "Con el nuevo nombre -dice el Proyecto- se quiere enfatizar que la información y la documentación son los núcleos centrales que comparten los profesionales que trabajan en bibliotecas, centros de documentación y archivos y como gestores de contenidos en todo tipo de organizaciones. Si bien se reconoce que estos profesionales utilizan técnicas e instrumentos distintos, todos ellos comparten unos principios que se basan en la organización de la información y la documentación y en la provisión de servicios al usuario" (2004:5) .

Los objetivos docentes de la nueva carrera - o, de otro modo, las competencias profesionales- elaborados tras el examen de las competencias profesionales juntamente con la opinión emitida por las 16 asociaciones profesionales existentes en España y por un determinado número de empleadores en diversos niveles, se resumen en:

1. Objetivos de formación y aprendizaje de conocimientos teóricos: Naturaleza de la información, los documentos, la planificación de las unidades de información y sus operaciones, la tecnologías y las políticas de información).
2. Objetivos de formación y aprendizaje de conocimientos técnicos: Capacidad de aplicar las técnicas de planificación, la tecnologías, la evaluación de las fuentes, el asesoramiento y la formación de usuarios y la gestión y evaluación del uso de la información en la actividad científica.
3. Objetivos de formación y aprendizaje de conocimientos aplicados: Comprender y aplicar las técnicas para la planificación de sistemas de información así como la gestión y el marketing de las unidades de información.

Para lograr los antedichos objetivos, se propone un número de créditos troncales - y por tanto obligatorios en todas las Universidades- que en número de 156, correspondería al 65 % del total (240 créditos) que conformaría la estructura e los planes de estudio en cada una de las Universidades. La denominación de las materias troncales es la siguiente:

1. Documentos, unidades y sistemas de información, 12 créditos.
2. Planificación, organización y evaluación de unidades de información, 24 créditos.
3. Fuentes de información, 12 créditos.
4. Representación y recuperación de la información, 36 créditos.
5. Gestión técnica de documentos de archivo, 18 créditos.
6. Tecnologías de la información y edición digital, 24 créditos.
7. Fundamentos y metodologías de investigación. Estudios métricos de información, 14 créditos.
8. Practicum, 12 créditos.

Total créditos troncales: 156 o 65% del plan de estudios completo.

En suma, los porcentajes de contenidos según créditos europeos (troncales obligatorios para todas las Universidades; obligatorios según determinación de cada Universidad y optativos, a elegir por el alumno) para cada Universidad serían:

Créditos de la titulación: 240, 100%, 6.000-7200 horas de trabajo del alumno.
Créditos troncales: 156, 65%, 3.900-4680 idem.
Créditos obligatorios: 24-36, 10-15% mínimo, 600/720-900/1080 idem.
Créditos optativos: 48-60, 20-25% mínimo, 1200/1440-1500/1800 idem.

A pesar del deseo claramente expresado de integrar en una única carrera todas las profesiones del documento, la Coordinadora de asociaciones de archiveros reconoce la importancia de que se incluyan disciplinas archivística no acepta esta Titulación como vehículo idóneo de la formación de archiveros. El Informe, por el contrario, aboga, además, por una orientación profesional en archivos (por ejemplo, un master posterior) y constata que "no tendría sentido dedicar tanta troncalidad a los archivos si la titulación no contemplara una orientación profesional hacia este campo de trabajo. La existencia de una orientación profesional en archivos -añade el documento- en la titulación que se propone Información y Documentación viene avalada por la misma presencia de la Archivística en todos los planes de estudio desde que se crearon los estudios en Biblioteconomía y Documentación en la Universidad española por la constatación de un mercado de trabajo en esta área que acoge a los titulados actuales y que se va asentando, y porque muchos titulados realizan tareas relacionadas con los archivos desde puestos de trabajo diversos" (2004 : 64).

DOCUMENTOS SOBRE EL FUTURO DE LA TITULACIÓN UNIVERSITARIA EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El proceso de convergencia de la enseñanza universitaria europea que culminará en el año 2010 con el EEES (Espacio Europeo de Educación Superior), que se inicia en las declaraciones de la Sorbona (1998) y Bolonia (1999) incide lógicamente en el futuro de la enseñanza de la Documentación. Para aquellos que quieran conocer con mayor profundidad la situación actual del tema, le sugerimos que consulte esta información:

1. Para tener una visión amplia y actualizada de la situación, proponemos que consulte el texto de la ponencia presentada por Asunción Estivill en el Foro "Biblioteca y Sociedad" organizado por ANABAD en Murcia los pasados 14-16 de octubre, con el título de "Tendencias en la Formación de profesionales bibliotecarios: el proceso de convergencia europea, una oportunidad de redefinir las orientaciones profesionales y los contenidos de la titulación". Esta información puede consultarse nuestra página web:
<http://www.anabad.org/admin/archivo/docdow.php?id=198>

2. Información sobre el futuro del sistema general de títulos universitarios puede encontrarse en el documento marco publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en febrero de 2003, sobre "La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior", que puede consultarse en esta dirección:
http://wwwn.mec.es/univ/html/informes/EEES_2003/Documento_Marco.pdf
3. Avanzando en la nueva dirección se ha publicado dos Reales Decretos: el primero es el Real decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título:
http://wwwn.mec.es/univ/html/informes/EEES_2003/RD_Suplemento_Europeo_Titulo.pdf
4. Y el segundo es Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:
http://wwwn.mec.es/univ/html/informes/EEES_2003/RD_Creditos_Sistema_calificaciones.pdf
5. En abril del presente año de 2004 la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA) publicó el informe en que colaboraron Universidades y Asociaciones Profesionales con este título: Título de grado en Información y Documentación. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2004. Puede accederse a su versión electrónica en nuestra página web, en la Sección de Documentos:
<http://www.anabad.org/archivo/docdow.php?id=207>, o directamente en la página de ANECA:
http://www.aneca.es/modal_eval/docs/conver_biblio.pdf.
6. Desde principios de septiembre de 2004 está circulando el Proyecto de real decreto por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado. Está disponible en:
<http://www.ub.es/ub/europa/documents/rdgrado0804.pdf>.

EDICIÓN ELECTRÓNICA PARA INTERNET E INTRANET

Teleformación

Fechas: 22 de Noviembre al 12 de Diciembre de 2004.
 Información: Asociación Andaluza de Documentalistas.
 C/ Cuesta del Rosario, 8, casa 1, I. 41004 Sevilla.
 Tel./Fax: 954 56 09 61
 C.e.: administración@aadocumentalistas.org
<http://www.aadocumentalistas.org>

BIBLIOGRAFÍA

ABADAL FALGUERAS, Ernest. **Gestión de proyectos en información y documentación**/ Ernest Abadal Falgueras. Gijón: Trea, 2004.

CALDERA SERANO, Jorge y NUÑO MORAL, María Victoria. **Diseño de una base de datos de imágenes para televisión**. Gijón: Trea, 2004.

GIL URDICIAIN, Blanca. **Manual de lenguajes documentales**. Gijón: Trea, 2004.

GIMENEZ TOLEDO, Elea. **Manual de Documentación para comunicadores**. Pamplona: EUNSA, 2004,

LÓPEZ YEPES, José.(Dir.) **Diccionario de Ciencias de la Documentación**. Volumen I y II. Distribuido por: Liber, S.L.

MIGUEL, Roberto de. **Sociedad de la información a la española**. San Vicente (Alicante): Editorial Club Universitario, 2004.

MOREIRO GONZÁLEZ, José Antonio. **El contenido de los documentos textuales: su análisis y representación mediante el lenguaje natural**. Gijón: Trea, 2004.

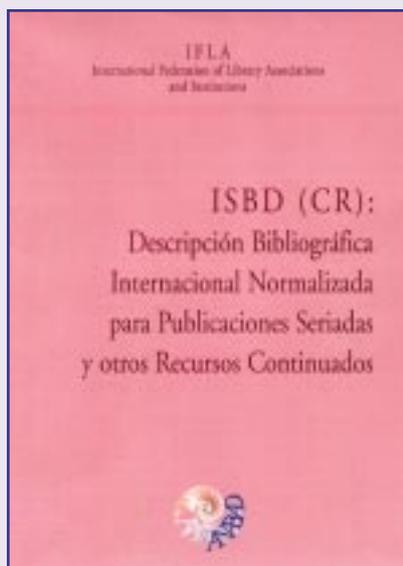
PINTO MOLINA, María y GÓMEZ CAMARERO, Carmen. **La ciberadministración española en la sociedad de la información: retos y perspectivas**. Gijón: Trea, 2004.

ROBERTS, Sue. **Managing information services** / Sue Roberts and Jennifer Rowley. London: Facet, 2004.

SECKER, Jane. **Electronic resources in the virtual learning environment. A guide for librarians** / Jane Secker. Oxford: Chandos Publishing, 2004.

WEBB, Jo. **Teaching information skills: theory and practice** / Jo Webb and Chris Powis. London: Facet, 2004.

ANABAD publica la traducción de las Normas ISBD (CR)



La traducción ha sido realizada por Elena García-Puente Lillo, y Consuelo López Provencio, de la Biblioteca Nacional, sobre la versión de 2002.

128 p.

ISBN 84-8871633-8

Precio: 9 Euros

CURSOS DE ANABAD

LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS EN LA BIBLIOTECA.

- Fecha:** 17 y 18 de Diciembre de 2004
- Horas lectivas:** 12.
- Horario:** Viernes: 9.30 a 14 y 16 a 20.15 horas Sábado: 9.30 a 14 horas.
- Profesorado:** José Antonio Merlo Vega
- Lugar:** Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
C/ Ramírez de Prado, nº 3. 28045-Madrid.
- Precio:** Socios de ANABAD y Estudiantes: 60 €.
No socios: 90 €.
- Programa:**
1. Los documentos digitales
 2. Desarrollo de colecciones electrónicas
 3. Procesamiento y evaluación de la información electrónica
- Información:** ANABAD
C/ Recoletos, 5, 3º Izqda.
28001 Madrid
Tel.: 91 575 17 27 Fax: 91 578 16 15
C.e.: anabad@anabad.org <http://www.anabad.org>